

VIERNES, 16 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 34

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2018-1337** *Información pública de solicitud de licencia para ampliación de actividad de bar a la de bar con cocina en calle Navas de Tolosa, 3 - Bajo. Expediente 78427/2017.*

Don Pedro Luis Villares Pérez ha solicitado de esta Alcaldía licencia de ampliación de una actividad de bar a la de bar con cocina, a emplazar en la calle Navas de Tolosa, número 3 - Bajo.

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de VEINTE DÍAS, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 2 de febrero de 2018.

El concejal delegado (ilegible).

2018/1337